

27041 RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 1996, del Ayuntamiento de Mahora (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Obras y Servicios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 132, de 1 de noviembre, se publican íntegramente la convocatoria y bases, para cubrir, mediante el sistema de concurso, una plaza de Encargado de Obras y Servicios, contemplada en la plantilla del personal laboral fijo del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso, será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente de la publicación del presente anuncio.

Mahora, 6 de noviembre de 1996.—El Alcalde, Juan Antonio Moya Fajardo.

27042 RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 1996, del Ayuntamiento de Sarria (Lugo), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Operarios.

El Ayuntamiento de Sarria (Lugo), convoca tres plazas de Operarios laborales fijos, a cubrir por el sistema de concurso, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 164, de 17 de julio de 1996 y «Diario Oficial de Galicia», número 218, correspondiente al día 7 de noviembre de 1996.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios a que se refiere la presente convocatoria únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Sarria, 7 de noviembre de 1996.—El Alcalde.

UNIVERSIDADES

27043 RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 1996, de la Universidad de Cantabria, por la que se declara desierta una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocada a concurso por Resolución rectoral de la Universidad de Cantabria, de fecha 6 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre), una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, y habiendo finalizado el concurso sin que la Comisión convocada al efecto para resolver dicha plaza haya hecho propuesta de nombramiento, de acuerdo con el artículo 11.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto dar por concluido el procedimiento y declarar desierta la plaza cuyos datos se especifican en el anexo a esta Resolución.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Santander, 28 de octubre de 1996.—P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Alfonso Moure Romanillo.

ANEXO

Número de plazas: Una. Plaza número 477. Cuerpo al que pertenece: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Enfermería». Departamento al que está adscrita: Enfermería. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en la asignatura «Enfermería Médico-Quirúrgica». Clase de convocatoria: Concurso.

27044 RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 1996, de la Universidad de Cádiz, por la que se modifica la de 15 de julio de 1996, por la que se convocaba proceso selectivo para ingreso en la Escala Administrativa por el sistema de promoción interna.

En relación con la convocatoria de proceso selectivo para cubrir diez plazas de la Escala Administrativa de esta universidad, convocada por Resolución de 15 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre), el acuerdo firmado entre la Gerencia de la Universidad de Cádiz y la Junta de Personal de Administración de Servicios de la misma, de fecha 13 de noviembre de 1995, establecía la convocatoria anual a partir del año 1996 de diez plazas de la Escala Administrativa por el sistema de promoción interna. Debido a la tardanza en la convocatoria de las plazas correspondientes al año 1996 y el dilatado periodo de tiempo que debe pasar entre la convocatoria y la efectiva incorporación del personal que supere el proceso selectivo, razones de oportunidad aconsejan la ampliación del número de plazas convocadas.

Por lo que este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas por el artículo 18 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3, e), de la misma, así como los Estatutos de la Universidad de Cádiz, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 15.5 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, ha resuelto:

Primero.—Ampliar el número de plazas convocadas, modificando al efecto la base 1.1, siendo veinte el número total de plazas convocadas por el sistema de promoción interna.

Segundo.—Ampliar el plazo de presentación de solicitudes en veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

En relación con aquellos aspirantes que ya hubieran presentado la solicitud dentro del plazo convocado tras la publicación de la Resolución de 15 de julio de 1996 no será necesario que presenten una nueva solicitud.

Tercero.—Modificar la base 1.5 de la convocatoria, donde dice: «El primer ejercicio de la fase de oposición se iniciará con posterioridad al día 1 de marzo de 1997», debe decir: «El primer ejercicio de la fase de oposición se iniciará con posterioridad al día 1 de junio de 1997».

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá plantearse, previa comunicación a este Rectorado, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala competente en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Cádiz, 29 de octubre de 1996.—El Rector, Guillermo Martínez Massanet.

27045 RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 1996, de la Universidad de Granada, por la que se modifica la de 20 de septiembre por la que se hace pública la composición de la Comisión de una plaza de Cuerpos Docentes.

Advertido error material en la Resolución de esta Universidad, de 20 de septiembre de 1996, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre, por la que se hace pública la composición de la Comisión de una plaza de Cuerpos Docentes convocada por Resolución de fecha 27 de abril de 1996, a continuación se transcribe a continuación la oportuna corrección de errores:

En la Comisión titular, donde dice: «Secretario: Don Antonio Sánchez Trigueros, Catedrático de la Universidad de Granada», debe decir: «Secretario: Don Antonio Romero López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada». El orden de los Vocales queda como sigue: «Vocales: Don Antonio Sánchez Trigueros, Catedrático de la Universidad de Granada; doña Tadea Fuentes Vázquez, Catedrática de Escuela Universitario de la Uni-

versidad de Granada, y don Benjamín Mantecón Ramírez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga». En la Comisión suplente, donde dice: «Secretario: Don Cristóbal Cuevas García, Catedrático de la Universidad de Málaga», debe decir: «Secretario: Don José M. Trigo Cutiño, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla». En el primer Vocal, debe decir: «Don Cristóbal Cuevas García, Catedrático de la Universidad de Málaga».

Granada, 5 de noviembre de 1996.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

27046 RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 1996, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombran las Comisiones de plazas de Profesorado Universitario, convocadas a concurso por Resolución de 12 de febrero de 1996.

De conformidad con el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que ha venido a modificar el artículo correspondiente del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y cumplidos los trámites de sorteo efectuado por el Consejo de Universidades en fecha 5 de septiembre de 1996 y en sesión de la Subcomisión de Evaluación (Ciencias Sociales y Jurídicas) de fecha 8 de octubre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario, de esta Universidad, convocadas por Resolución de 12 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo), que figuran como anexo a la presente Resolución.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar ante este Rectorado reclamación en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación.

Valladolid, 11 de noviembre de 1996.—El Rector, Francisco Javier Álvarez Guisasola.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

Plaza: CU 002. Área: «Música»

Comisión titular:

Presidente: Don Emilio Francisco Casares Rodicio, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Dámaso García Fraile, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Ángel Medina Álvarez, Catedrático de la Universidad de Oviedo, y doña María Rosario Álvarez Martínez, Catedrática de la Universidad de La Laguna.

Secretario: Don Francisco Bonastre Bertrán, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don José López Calo, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Antonio Martín Moreno, Catedrático de la Universidad de Granada; don Oriol Martorell Codina, Catedrático de la Universidad de Barcelona, y doña María Isabel Álvaro Zamora, Catedrática de la Universidad de Zaragoza.

Secretario: Don Salvador Manuel Andrés Ordax, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Profesores Titulares de Universidad

Plaza: TU 004. Área: «Farmacología»

Comisión titular:

Presidente: Don Alfonso Velasco Martín, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Don Luis San Román del Barrio, Catedrático de la Universidad de Salamanca; doña María Candelas Guinea López, Profesora titular de la Universidad de Alcalá de Henares, y don Francisco Javier Ayesta Ayesta, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Secretario: Don José Luis García Roldán, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis González Martínez-Zárate, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Don Alfonso Moreno González, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Juan Carlos Leza Cerro, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Eduardo Navarro García, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Secretario: Don Alfonso Carvajal García-Pando, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

27047 RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 1996, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se declara desierto el concurso de acceso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemática Aplicada.

Concluidas las actuaciones de la Comisión juzgadora del concurso de acceso convocado por Resolución de 26 de diciembre de 1995 de esta Universidad («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1996), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemática Aplicada, plaza número 83/1995, y vista la propuesta elevada por la misma de no provisión de la plaza al no alcanzar los aspirantes la valoración establecida en el artículo 11.2, a) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado resuelve declarar desierta la provisión de la plaza arriba referenciada.

Valencia, 12 de noviembre de 1996.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

27048 RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 1996, de la Universidad de Córdoba, por la que se corrigen errores en la de 18 de octubre de 1996, por la que se declaraba aprobada la relación de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar.

Advertidos errores materiales en el texto de la Resolución de este Rectorado de fecha 18 de octubre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre, por la que se declaraba aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar de la Universidad de Córdoba.

Este Rectorado, de conformidad con lo prevenido en el artículo 105.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto corregir dichos errores de acuerdo con cuanto se transcribe, por lo que la distribución de los opositores por aulas queda modificada de la siguiente manera:

Turno libre:

Escuela Universitaria de Relaciones Laborales:

Aula 1, de Abad Carmona, Concepción a Andújar Ramírez, Mercedes.

Aula 2, de Ángel Cañero, Concepción a Barranco Marcos, Lucía.

Aula 3, de Barranco Solier, Eusebio a Blanco Alvariño, María Isabel.

Aula 5, de Caballero Villanueva, Isabel a Camacho Cruz, María José.

Aula 6, de Camacho Espejo, Jesús a Cantón Ávila, Araceli. Aula Magna, de Cantón Cano, Manuel a Crespo Cabello, María. Biblioteca, de Crespo Coca, Juana a Del Val González, José I.

Sala Lectura, de Del Valle Jiménez, M. Concepción a Dueñas Rubio, María Isabel.